



La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-23-0299 del día 03 de mayo del 2024, la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A identifica con Nit. No. 830.095.213.0 propietaria del pedio donde se desarrollara el proyecto de construcción, ubicado en la Calle 16 # 5N-79 Portales de Yumbo, ha solicitado la Licencia de Construcción, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 6-16 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO

Curadora

CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO

CALLE 5 # 6 - 16 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com

TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com